

Honorable Concejo Deliberante

Comisión de Cultura y Educación

Presidente: Daiana Esnaola

Vicepresidente: Guillermina Noemí Cadona

Integrantes: Rosana Beatriz Florit, Juan Manazzoni y Cristian Cisneros

Referencia: Sendero de la Vía Movediza- Cerro Leones

“Camino de la amistad y los picapedreros”

De nuestra mayor consideración

Por la presente les solicitamos información sobre el curso de la Nota presentada en Mesa de entradas el 10 de Mayo de 2023 (adjuntamos copia al final) y quedamos a disposición para ampliar o explicar con mayor detalle los fundamentos de la propuesta.



Álvaro Alvarez

Programa de Extensión UNICEN Barrios de Piedra

TE: +54 9 2494642736

Facebook: Barrios de Piedra

Youtube: Barrios de Piedra

Nota ingresada en Mesa de Entradas 10 de mayo de 2023

Tandil, 1 de mayo de 2023

Señoras/es Concejales de Tandil

De nuestra mayor consideración

Los abajo firmantes solicitamos se denomine al sendero de la vía entre Cerro Leones y Movediza con el nombre de “Camino de la amistad y los picapedreros”

Considerandos:

El trazado de la vía permitió desde su constitución no sólo un uso económico del tren para traslado de la piedra. Su tránsito peatonal y el intercambio entre los habitantes de ambos sitios consolidaron sus vínculos y organización social.

En este sentido, en un lugar equidistante se realizaban las reuniones que organizaron la lucha por mejorar condiciones laborales que consiguieron la jornada de 8hs en 1909. En el sitio referido por entrevistas y fuentes escritas como “de la Furlana” se instaló el primer local de Unión Obrera de las Canteras.

También en sitios intermedios entre Cerro Leones y la Movediza se realizaban las reuniones para organizar eventos sociales y deportivos de gran relevancia para la comunidad.

Es decir, el trayecto de la vía representa un elemento de gran valor histórico para ambos barrios y para Tandil.

Desde el momento en que el tren quedó en desuso para la actividad de la piedra, hubo voces, como Bepo Ghezzi y Hugo Nario, entre otros, que insistieron en el valor de su recuperación para uso recreativo y turístico, conectando desde la Casa de Piedra, en Movediza hasta Cerro Leones.

Esta magnífica y visionaria propuesta no fue escuchada. Las vías en gran parte fueron levantadas. Pero la tierra sigue allí, es un bien público y es hora de que podamos reconstruir su función como sendero para caminantes y como sitio histórico, aunando un uso cotidiano, con su uso recreativo y educativo, ambiental y cultural.

Desde hace varios años, en el marco de la Fiesta del Picapedrero, a propuesta de la Asamblea en Defensa de las Sierras de Tandil, se realiza una “caminata de la amistad” promoviendo la solidaridad en la defensa del valor del Patrimonio Natural, Histórico y Cultural de Tandil

Por lo anterior, y teniendo en cuenta las intervenciones que ya se han empezado desde fines de 2022 solicitamos a las autoridades municipales que consideren el siguiente pedido:

A- Que se recupere para el libre paso de caminantes el trazado de la vía en toda su extensión, desde Movediza hasta Cerro Leones. Dado que el trazado y los terrenos aledaños a la vía en sí son

bienes públicos, el estado debe velar por su mantenimiento para el nuevo uso asignado como sendero y garantizar que no existan impedimentos al libre tránsito.

B- El trazado de sendero para caminante no precisa un ancho excesivo ni la alteración del ambiente más allá del espacio ocupado originalmente por los rieles. Por ello se sugiere que se permita un proceso de renaturalización a los costados de los mismos, con la única intervención de control de plantas exóticas y eventualmente la reimplantación de especies nativas, todo bajo supervisión o asesoramiento de personal idóneo.

C- En inmediaciones al cruce de la Vía y la calle Azucena, a 20 metros en dirección a Movediza, solicitamos sea emplazado el cartel con datos históricos que se ha presentado en el acto del día 1º de mayo. Al respecto es posible realizarlo con una mínima intervención (dos sostenes laterales de madera o hierro) y su instalación y cuidado permitirá a los transeúntes que aún no conocen la historia valorar el significado patrimonial histórico del sendero de las vías y de los espacios que une, pasivos ambientales que también deben ser recuperados como parques públicos para la historia, la educación y la recreación, y como forma de compensación del daño ambiental. No quedaron los cerros, no quedaron los productos ni beneficios, pero sí quedó la memoria histórica y un lugar que debe servir a la comunidad.

Sin más saludamos a Uds. Atte.

Los abajo firmantes solicitamos se denomine al sendero de la vía entre Cerro Leones y Movediza con el nombre de “Camino de la amistad y los picapedreros”

Acompaña lista de firmas